

## **PROGRAMA DE EXAMEN - CONCURSO DE OPOSICIÓN**

Fiscal de Investigación con funciones en el Equipo Fiscal Nro. 1 de la ciudad de Pcia. Roque Saenz Peña (Expte. N° 1007/26) y Fiscal de Investigación Penal Nro. 5 con prestación de servicios en la Segunda Circunscripción Judicial y asiento en la ciudad de Pcia. Roque Saenz Peña - Ley 3795-A (Expte. 1008/26) - Unificados en su examen.

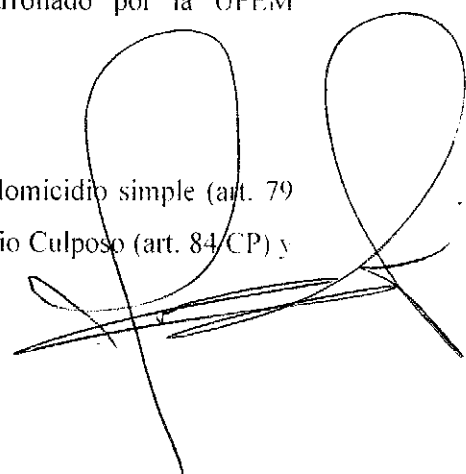
Tribunal examinador: Dra. Gabriela Maria Alejandra Aromi. Dra. Mariana Alejandra Echarri. Dr. Leandro Fioravanti

### **EXAMEN ORAL\***

#### **UNIDAD I**

- a) Ministerio Público Fiscal. Ubicación institucional en la Constitución Nacional (Art 120) y Provincial (Art. 156). Autonomía funcional. Función del Fiscal Titular de acción pública. Titularidad de la acción penal pública. Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal en el Chaco. Inhibición y Recusación. Conflictos de Actuación.
- b) Garantías Constitucionales: Debido Proceso y Principio de Congruencia. Control de constitucionalidad y convencionalidad. Aplicación de tratados internacionales de derechos humanos. Jurisprudencia de la CSJN y Corte Interamericana de Derechos Humanos. Nociones básicas sobre la ponderación de derechos (Robert Alexy).
- c) Investigación Penal Preparatoria: Finalidad, Objeto y Duración. Facultades del Fiscal (Arts. 338 y 341 del CPP). Dirección funcional de la investigación e intervención del fiscal en la IPP, etapa intermedia, juicio y sistema recursivo.
- d) Declaración de Imputado: Calidad de imputado. Defensa Técnica. Libertad de Declarar. Intimación o información del hecho imputado. Formalidades. Descripción clara y circunstanciada del hecho objeto de la imputación. Imputación defectuosa o incorrecta y sus consecuencias. Situación Procesal del Imputado. Control Jurisdiccional. Oposición.
- e) Violencia contra la Mujer: Tipos y Modalidades (Ley Nacional 26.485 y Provincial N° 1866 M). Protocolo de Actuación Policial ante Situaciones de Violencia de Género (Ley Provincial N° 1826 J), Resoluciones de Procuración General de la temática. Recepción de denuncias en casos de Violencia de Género. Pautas de actuación para Fiscales ante situaciones urgentes y de riesgo en casos de violencia de género. Protocolo de investigación de litigio y casos de violencia sexual desarrollado por la UFEM (Resolución de Procuración N° 21/24).
- f) Temática de Malvinas: Ley 3396-E.

Derecho Penal, Parte Especial (Delitos contra las Personas): Homicidio simple (art. 79 CP). Homicidios Agravados / Calificados (art. 80 CP). Homicidio Culposos (art. 84/CP) y



Homicidio culposo agravado (art. 84 bis CP). Homicidio Preterintencional (art. 81 inc. 1 b). Homicidio en ocasión de robo (art. 165 CP).

## **UNIDAD II**

a) Víctima del Delito y sus derechos en el proceso penal. Querellante Particular. Competencia de la Secretaría de Derechos Humanos y de Géneros. Ley Acceso a Justicia de las Personas en condición de vulnerabilidad. Reglas de Brasilia. Ley de Derechos y Garantías de las Personas Víctimas (Ley Nac. 27372 y Provincial 3413 J). Creación de la Defensoría Oficial de la Víctima. Caso Amanda Graciela Encaje.

b) Garantías Constitucionales: Derecho de Defensa. In Dubio Pro Reo.

c) Medios de Prueba en la IPP: Libertad probatoria. Carga de la Prueba y Responsabilidad Probatoria. Proposición de Diligencias. Registro Domiciliario y Allanamiento (con y sin orden). Reconstrucción del hecho, Inspección judicial y Requisa personal. Forma y condiciones de los Interrogatorios de Menores de 16 años (Cámara Gesell). Testimonios de víctimas en casos de violencia de género. Valor de Informes Psicológicos. Actos Definitivos e Irreproducibles. Constatación con Gabinete Científico. Lugar del hecho. Imputado como objeto y sujeto de prueba. Notificación a la defensa y querrela.

d) Derechos de los Pueblos Indígenas: Intérprete o Traductor Indígena y Diversidad Cultural. Fallo "Figuerola, Dario David s/ Recurso de Revisión" del STJ. Convenio 169 de la OIT. Art 37 de la Constitución Provincial y Art. 75 inc. 17 de la Constitución Nacional.

e) Los Delitos de Género: Homicidios Calificados por género (Art. 80 incs. 1, 4, 11 y 12). Concepto de Género. Ley Brisa. Res. de Procuración N° 14/19. Protocolo para investigación y litigios de femicidios y población LGTBIQ+. Protocolos de autopsias para muertes violentas de mujeres.

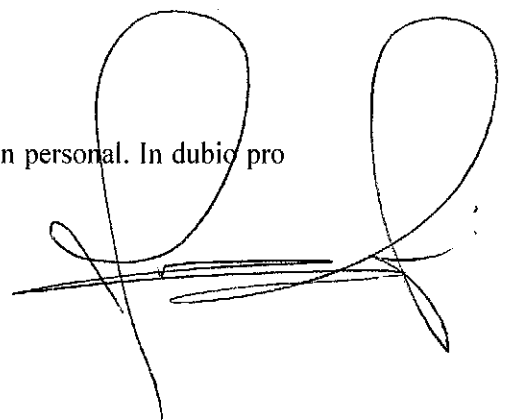
f) Nociones Generales de Juicio por Jurados. Integración, Audiencias Preliminares, Selección de Jurados, Control de Instrucciones.

g) Prescripción de los delitos contra la libertad sexual. Ley Piazza. Ley Kunath. Criterios del STJ. Fallo Harraz de la CSJN. Criterio actual en la IPP.

Derecho Penal Parte Especial: Delitos contra la Libertad Sexual (Art. 119 CP, simple y agravado). Protocolo único de Examen del Chaco. Protocolos específicos UFEM para investigación y litigio de delitos sexuales. Secuestro de evidencia biológica y Prueba de ADN. Producción de imágenes de Explotación y Abuso Sexual Infantil. Grooming.

## **UNIDAD III**

a) Principios Procesales: Inocencia y su incidencia en la coerción personal. In dubio pro

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Reo. Debido Proceso. Juez Natural.

b) Sistemas Procesales Penales: Inquisitivos, Mixto, Acusatorio, Adversarial.

c) Partes: Juez, Fiscal, Defensor, Asesor de Menores, Querellante Particular. Defensoría de Víctimas, Actor Civil, Imputado, Víctimas, Ofendidos.

d) Actos Procesales: Disposiciones Generales, Actos, decretos y resoluciones. Exhortos, mandamientos y oficios. Actas y Testigo de actuación. Notificaciones, citaciones, vistas y plazos.

e) Régimen Penal Juvenil: Ley N.º 22.278. Debates y proyectos de reforma sobre la edad de imputabilidad.

f) Medidas de Coerción: Reglas generales, situación de libertad y restricción de libertad. Interpretación restrictiva. Citación, Aprehensión, detención, prisión preventiva. Prisión Domiciliaria. Procedencia. Control Jurisdiccional. Cese y revocación. Jurisprudencia relevante (fallo Osuna). Ley de reiterancia N.º 4261-N.

g) Perspectiva de Género en el proceso penal: Ley Micaela, Ley Provincial Natalia Samaniego, Ley 26.485. Investigar y Juzgar con Perspectiva de Género. Principio de Amplitud Probatoria y Debida diligencia reforzada. Fallos del STJ, CSJN y CIDH. Perspectiva de género en mujeres imputadas.

Derecho Penal Parte Especial: Delitos de Lesiones (Leves -art. 89-, Graves -art. 90- y Gravísimas -art. 91-) en el marco de violencia de género.

#### UNIDAD IV

a) Nulidades: Genéricas y Específicas. Absolutas, Relativas y Virtuales. Oportunidad y Forma. Audiencias.

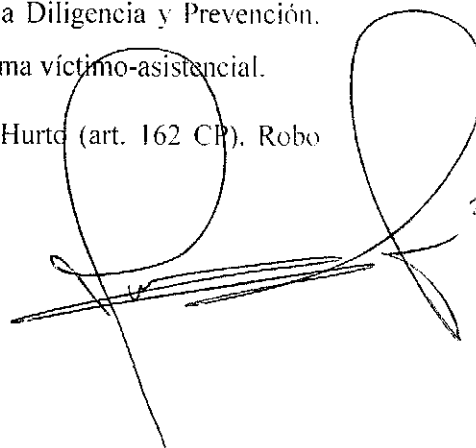
b) Garantías Constitucionales: Derecho al Recurso. Non bis in idem. Plazo Razonable.

c) Clausura y Elevación a Juicio: Requerimiento Fiscal de Elevación de la Causa a Juicio (Procedencia, Contenido, Fundamentación, Análisis de la prueba). Clausura de la Investigación. Oposición, Discrepancia. Sobreseimiento. Lenguaje claro en la redacción de escritos judiciales.

d) Etapa Recursiva: Recurso de Apelación, Casación, Revisión (incluso en ley de jurados). Recurso extraordinario ante la Suprema Corte. Per Saltum.

e) Medidas de Protección (Violencia de Género): Convenciones Internacionales (CEDAW, BELÉM DO PARÁ). Control de medidas. Debida Diligencia y Prevención. Articulación interpodere. Centro Judicial de Género. Plataforma víctima-asistencial.

Derecho Penal Parte Especial: Delitos contra la propiedad: Hurto (art. 162 CP). Robo (art. 164 CP). Robo calificado (art. 166 CP).

A large, stylized handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature consists of several loops and a long horizontal stroke.

## UNIDAD V

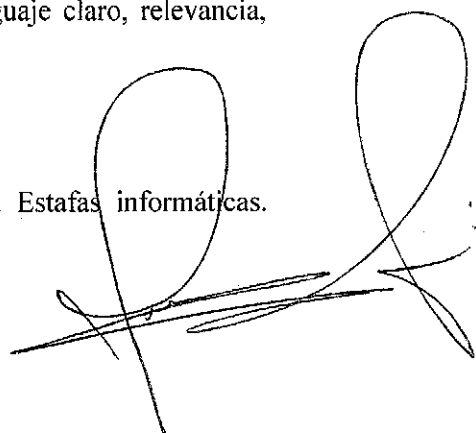
- a) Etapa intermedia y Juicio Oral: Audiencias Preliminares: Técnicas de Litigación Oral. Control Jurisdiccional. Oposiciones. Audiencia de Nulidad y de Apelación. Actos Preliminares y Debate: Ofrecimiento de prueba. Acta, Incorporación de pruebas, Alegato de Cierre. Pedido de Pena, Abstención, Hecho diverso, Sentencia.
- b) Ejecución Penal (Ley N.º 24660): Disposiciones generales. Ejecución de la pena, libertad condicional y medidas de seguridad. Revocación. Reglas de conducta, Suspensión del juicio a prueba (control judicial y consecuencias del incumplimiento).
- c) Gestión Judicial: Nuevo Diseño Organizacional (NDO) del Ministerio Público Fiscal. Implementación, Objetivos, Gestión por resultados, Articulación funcional. Sistema de Gestión de la Información (SIGI): Finalidad, funcionamiento, desarrollo y relevancia en la gestión de casos.
- d) Liderazgo y Gestión de Equipos: El Fiscal como líder del Equipo Fiscal. Modelos de liderazgo institucional. Dirección de personas, planificación de tareas, delegación efectiva y trabajo en equipo. Comunicación interna, clima organizacional, manejo de conflictos y motivación del talento humano.
- e) Política Criminal y Medios Alternativos de Resolución de Conflictos: Criterios de persecución penal (Art. 8 del CPP). Principio de oportunidad. Soluciones alternativas al conflicto penal: Mediación, Conciliación, Suspensión del Proceso a Prueba, Juicio Abreviado (Requisitos, Control judicial, Alcances). Consentimiento de la víctima.

Derecho Penal, Parte Especial: Delitos contra la Seguridad (Incendio y Estragos). Abigeato. Tenencia y Portación de armas.

## UNIDAD VI

- a) Investigación Penal Preparatoria (Aspectos Prácticos): Lugar del hecho: Primeras directivas. Perímetros. Intervención y dirección. Recolección de evidencias materiales, químicas y digitales. Pericias. Cadena de custodia. Secuestros. Autopsias, Protocolos en casos de suicidio. Denuncia por desaparición de persona y protocolos aplicables.
- b) Investigación: Análisis y Teoría del caso. Gabinete Científico. IMCIF. Instituto Médico Forense. Relación con organismos de ayuda.
- c) Medios de Pruebas: Regla general. Reconocimientos, Testigos (métodos, testigo protegido). Prueba Digital e Informática, Análisis de teléfonos, Intervención del Dpto. de Investigaciones y Cibercrimen. Ley Provincial N.º 4250-J. Regla de exclusión.
- d) Situación del Acusado: Confección del hecho a intimar: lenguaje claro, relevancia, evacuación de citas.
- e) Conclusión de IPP: Archivo. Sobreseimiento. Requerimiento.

Derecho Penal Parte Especial: Estafas y otras Defraudaciones. Estafas informáticas.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

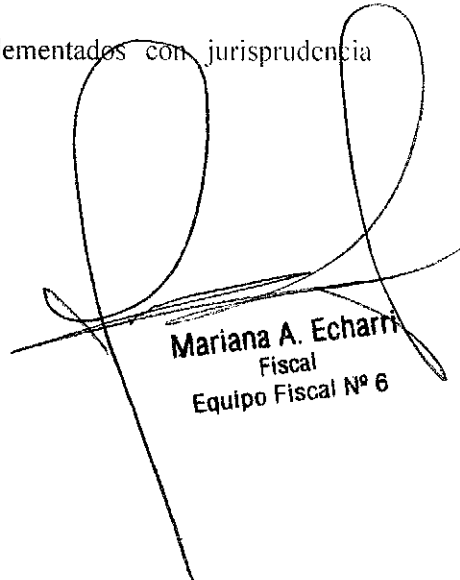
Usurpación (art. 181 CP).

### **EXAMEN ESCRITO**

Resolución de un caso práctico relacionada con la temática del programa, otorgando especial importancia a la correcta descripción del hecho, calificación y valoración de la prueba en base a los antecedentes proporcionados.

Redacción de un Decreto Fundado sobre un caso hipotético (Ej.: Prisión Preventiva. Requerimiento de Elevación de causa a Juicio).

(\*) Los temas del examen oral deberán ser complementados con jurisprudencia actualizada del tema.



Mariana A. Echarr  
Fiscal  
Equipo Fiscal Nº 6

